

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO EL DIA 02 DE JUNIO DE 2005 NÚM. 08/2005**

CONCEJALES ASISTENTES

Del Grupo Partido Popular

D. Enrique Crespo Calatrava
D^a M^a Isabel Miquel Marticorena
D. Francisco E. Gimeno Miñana
D. Francisco M. Izquierdo Moreno
D^a. M^a Desamparados Valldecabres Valls
D. José Tamarit Vivó
D^a. Amalia R. Wollstein Giménez
D^a. Francisca Montoro Pajares
D. José Bustamante Luna
D^a. Alicia Calatrava Salvador
D^a. Rosa M^a Pérez Giménez
D. Enrique Soler Marrahi
D. Juan A. Castillo Pedrajas

Del Grupo Partido Socialista Obrero Español

D^a M^a Fernanda Escribano Botet
D. Angel J. Mora Igualada
D^a. M^a Dolores Descalzo Martínez
D. Cristóbal Bautista Corredor
D^a. Amparo González Sánchez
D. José Belmonte Martínez

**Del Grupo Agrupament Progressiste de
Manises (APM):**

D. Jesús M^a Borrás Sanchis

Del Grupo Esquerra Unida-L'ENTESA:

D. Jesús León Hidalgo

Excusan su asistencia:

SECRETARIO

D. Antonio Pascual Ferrer

INTERVENTORA

D^a Amparo Adam Llagües

En Manises a 2 de Junio
de 2005.

A las 14.10 horas, se
reúnen en el Salón de Sesiones de
la Casa Consistorial las personas
relacionadas al margen, siendo
objeto de la reunión celebrar
sesión extraordinaria del
Ayuntamiento Pleno.

Preside la sesión don
Enrique A. Crespo Calatrava,
Alcalde-Presidente.

Declarada abierta y
pública la sesión, se procede a
debatir los asuntos del Orden del
Día, en los términos que a
continuación se expresa.

ASUNTO ÚNICO.- PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR SOBRE ADHESIÓN A LA MANIFESTACIÓN CONVOCADA POR LA ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO PARA EL PRÓXIMO 4 DE JUNIO EN MADRID.-

Por el Sr. Portavoz del Grupo Municipal Partido Popular se da lectura a la proposición presentada sobre el asunto de referencia, cuyo texto es el siguiente:

Hoy, gracias a la lucha democrática contra el terrorismo, ETA está más débil que nunca. Esto ha sido posible gracias a la fortaleza de nuestro Estado de Derecho, a la labor de la Justicia haciendo cumplir la ley y a la valiente entrega y dedicación de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

La Ley de Partidos y el Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo han sido elementos fundamentales de una estrategia compartida que ha llevado a ETA al peor momento de su historia. Esa firmeza en el ámbito político, judicial y policial es el camino para lograr la derrota definitiva de ETA.

Cualquier acuerdo, negociación o transacción con el dolor de las víctimas o con sus ideas, por las que tanto lucharon y tanto han sufrido, significaría poner en cuestión la legitimidad de nuestra democracia y haría inútil el sacrificio de todos los amenazados y todas las víctimas que han sufrido el zarpazo de ETA.

En estos momentos de incertidumbre, en los que ETA quiere marcar la agenda y poner condiciones a una supuesta tregua, es más necesario que nunca recuperar el espíritu de aquellas dramáticas horas de julio de 1997, el espíritu de Ermua. Ese espíritu fue la base de los acuerdos y los avances logrados en la lucha antiterrorista en estos años, ese espíritu es símbolo de la unidad de todos los demócratas y todos los ciudadanos frente al acoso, la amenaza y el terror.

Por todo ello, se somete a la consideración del Pleno la aprobación del siguiente **acuerdo**:

El Ayuntamiento de Manises se adhiere a la manifestación convocada por la Asociación de Víctimas del Terrorismo, para el próximo día 4 de junio en Madrid y hace un público llamamiento a todos los vecinos para acudir y participar activamente en la misma, dando así, prueba de respaldo moral y social al conjunto de las víctimas, que son las que tienen mayor legitimidad para reclamar las condiciones en un camino hacia la paz.

Tras la lectura de la proposición y previo el oportuno debate, el Pleno, por 13 votos a favor y 8 votos en contra, acuerda aprobar la indicada proposición, en los términos en que ha sido formulada.

Los votos en contra corresponden a los concejales de los grupos PSOE, APM y EU-L'Entesa.

En el debate previo se produjeron las intervenciones que a continuación se reseñan:

Por el grupo Eu-L'Entesa toma la palabra su portavoz, don Jesús León, que dice:

- En primer lugar queremos afirmar que la Asociación de Víctimas del Terrorismo que ha convocado la manifestación que se pretende apoyar, tiene todo el derecho democrático, para organizar dicha manifestación en desacuerdo con una resolución mayoritaria del Parlamento Español, que nosotros expresamente le reconocemos.

-En segundo lugar, debe dejarse claro que estamos ante una iniciativa de un partido, en este caso del Partido Popular. No se trata, pues, de una iniciativa institucional como muchas veces ha ocurrido, en el que se presenta una moción de, por ejemplo, la Federación de Municipios y Provincias, contra el terrorismo; lo que se debe destacar, pues siendo legítimo en ambos casos, no es lo mismo.

-En tercer lugar, se trata de pedir la adhesión a la manifestación de la Asociación de Víctimas del Terrorismo del 4 de este mes en Madrid, y hacer un llamamiento público a todos los vecinos para que asistan a la misma; manifestación que se convoca contra la resolución del Parlamento Español aprobada por todos los partidos excepto el P.P. que dice así en su literalidad:

El Congreso de los Diputados, en el Debate del Estado de la Nación de Mayo de 2005, una vez más, quiere manifestar:

1) Reiteramos que la violencia terrorista, es decir, el asesinato, las agresiones, la extorsión económica, la amenaza y cualesquiera otras formas de intimidación y chantaje, como métodos de una pretendida acción política, son moralmente inaceptables y absolutamente incompatibles con la democracia.

Nuestro rechazo firme a la violencia terrorista responde a nuestras convicciones democráticas, a nuestra fe en la razón y en la palabra, en la vida y en la libertad y se basa en la profunda y radical falta de legitimidad de quien intenta, mediando la violencia, imponer cualquier idea u objetivo a la voluntad del pueblo, a la soberanía de los ciudadanos.

2) Expresamos nuestra convicción de que el Estado de Derecho ha demostrado su fortaleza y superioridad frente al terrorismo. A ETA sólo le queda un destino: disolverse y deponer las armas. Ésta es la exigencia de la ciudadanía vasca y ésta es también la actitud de la totalidad de los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados. Por eso, y convencidos como estamos de que la política puede y debe contribuir al fin de la violencia, reafirmamos que, si se producen las condiciones adecuadas para un final dialogado de la violencia, fundamentadas en una clara voluntad para poner fin a la misma y en actitudes inequívocas que puedan conducir a esa convicción, apoyamos procesos de diálogo entre los poderes competentes del Estado y quienes decidan abandonar la violencia, respetando en todo momento el principio democrático irrenunciable de que las cuestiones políticas deben resolverse únicamente a través de los representantes legítimos de la voluntad popular. La violencia no tiene precio político y la democracia española nunca aceptará el chantaje de la violencia.

3) Manifestamos nuestra plena determinación por trabajar juntos en la finalización definitiva de la violencia terrorista. Creemos que a la fortaleza del Estado de Derecho en la lucha contra el terrorismo hay que añadir una condición imprescindible: la unidad democrática de los partidos políticos y que eso significa la eliminación de la confrontación partidaria en la política antiterrorista. Por ello queremos formalizar solemnemente nuestra voluntad de eliminar del ámbito de la legítima confrontación política o electoral entre los partidos las políticas para acabar con el terrorismo.

4) Expresamos nuestra solidaridad con las Víctimas del Terrorismo. Ellas son la memoria, el recuerdo, la constatación presente y continúa del sufrimiento, de la brutal injusticia que ha provocado el terrorismo de ETA. Sabemos que la democracia nunca podrá devolverles lo que han perdido, pero estamos dispuestos a que reciban el reconocimiento y la atención de la sociedad española. La Ley de Solidaridad con las Víctimas del Terrorismo ha sido una expresión unánime y cualificada de su reconocimiento moral y material. Pero nuestras obligaciones no han terminado. Debemos esforzarnos por preservar su memoria, por establecer un sistema de atención cotidiana y permanente. Su colaboración con la sociedad española en la batalla contra el terrorismo sigue siendo necesaria ya que nadie mejor que las víctimas para defender los valores de convivencia y respeto mutuo que quieren destruir aquellos que les han infligido tal sufrimiento.

5) Seguiremos apoyando al conjunto de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado: Guardia Civil, Policía Nacional y la Ertzaintza, porque de su capacidad y eficacia depende la erradicación de la violencia, tal y como se está comprobando estos últimos años en la progresiva desarticulación operativa de la banda terrorista. La acción policial erradica el terrorismo, previene los atentados, persigue a los autores y protege los principios que conforman la convivencia democrática, especialmente el derecho a la vida.

6) Expresamos nuestra convicción de que la colaboración internacional, particularmente en el seno de la Unión Europea, entre los Gobiernos y los distintos poderes judiciales es indispensable para la erradicación de la violencia, a fin de prevenir la comisión de nuevos atentados y evitar la impunidad de quienes los cometen.

7) Una vez más queremos destacar la extraordinaria sensatez y moderación con que la sociedad ha reaccionado ante las agresiones terroristas, dando un ejemplo de talento y generosidad que han resultado vitales para el triunfo de la democracia sobre la barbarie terrorista. Llamamos a todos los ciudadanos para que, individualmente y a través de las asociaciones y agrupaciones de la sociedad civil en que se integran, asuman sus responsabilidades y trabajen por la desaparición de las actitudes fanáticas, intolerantes y violentas y por la consolidación de la libertad.

El transcurso del tiempo ha demostrado la vigencia de estos principios. Hoy, constatada la creciente debilidad del terrorismo, gracias a la tenacidad de quienes durante años lo hemos combatido, hacemos un llamamiento para fortalecer la unidad de las fuerzas políticas en torno a tales principios y acciones, que han demostrado su eficacia.

-Finalmente, ante la claridad y contundencia de la resolución, sólo nos cabe pedirle al P.P. de Manises que retire la moción, a fin de que su actuación se acomode a la llamada a la unidad de los partidos contra el terrorismo que expresamente se hace en el párrafo último de dicha resolución del

Parlamento Español, visto incluso las últimas declaraciones de un sector de E.T.A. criticando a su entorno político representado por Herri Batasuna y demás entes, léanselo, se lo recomiendo y reflexionen, retirando la moción.

- Por el Grupo A.P.M. interviene su portavoz D. Jesús Borrás Sanchis, *que señala que este portavoz será breve en su intervención puesto que no es de su agrado que se haga política con la sangre de las víctimas. Debe hacerse constar ante todo que desde APM condenamos el terrorismo y nos solidarizamos con las víctimas, pero al mismo tiempo cabe darse cuenta de que con este tema se está dividiendo a la opinión pública, y que el Partido Popular quiere desempeñar un papel que no es el que le corresponde; el Partido Popular quiere aprovecharse y capitalizar la manifestación de la AVT; esto no procede, ya que debe condenarse el terrorismo y dejar la acción política a los protagonistas a quienes corresponde. Debo recordar al Pleno que cuando tuvieron lugar en el Parlamento las sesiones de la Comisión creada con motivo del atentado terrorista del 11-M intervino en ellas la Sra. Manjón y se pudieron ver reacciones lamentables por parte de algún miembro del Partido Popular. En este tema no debe procurarse la división sino la unión de las diferentes fuerzas políticas. Sin embargo, vemos que la proposición que se trae al Pleno tiene detrás de ella argumentos que no pueden admitirse dado su contenido político. Nos solidarizamos con las víctimas, pero no damos nuestra adhesión a actos que pretenden monopolizar el tema para beneficios de carácter partidista.*

- Por el grupo P.S.O.E. interviene su Portavoz, D^a. M^a Fernanda Escribano, *diciendo que nos encontramos ante una propuesta de carácter partidista que no podemos apoyar. La moción dice cosas que este grupo no comparte. Debe tenerse en cuenta que el dirigente del Partido Popular, Sr. Rajoy, dijo cosas muy duras en el reciente debate sobre el estado de la Nación que le han llevado al aislamiento de la opinión pública y ahora pretende hacer una estrategia partidista. Como inciso al tratar sobre este tema, el PSOE quiere que conste el siguiente ruego: que si se decide la adhesión a la manifestación, el Ayuntamiento no pague de sus fondos gastos por el alquiler de autobuses que pudieran alquilarse con esta finalidad, sino que ese gasto corra a cargo del Partido Popular.*

Con respecto a la propuesta hay que decir que el PSOE, cuando estaba en la oposición, no hizo política partidista de la actuación antiterrorista del Gobierno, mientras que ahora podemos ver que el Partido Popular no apoya al Gobierno en este tema. La cuestión ha sido debatida recientemente en el Parlamento y el Partido Popular debe respetar el acuerdo alcanzado en el mismo. Además, el Partido Popular no tiene legitimidad para hablar de las víctimas, como lo prueban los hechos relacionados con el accidente del avión Yak-42, en los que el Gobierno de entonces actuó de manera pésima: enterramientos erróneos de las víctimas, subcontratas oscuras de los vuelos, etc. Desde este grupo municipal pedimos unidad en la lucha antiterrorista y nos oponemos a estrategias rupturistas con otros fines: eso es un error de Rajoy; el Partido Popular debe respetar al Gobierno y debe darse cuenta de que ya no manda en el Gobierno de España. La propuesta que se presenta al Pleno es de Partido, no la compartimos porque su espíritu es oponerse al acuerdo del Parlamento; pedimos unidad y respeto; el Partido Popular lo primero que debería hacer es pedir perdón por el trato dado a las víctimas del Yak-42.

El Sr. Alcalde toma la palabra para aclarar que el Ayuntamiento no se hará cargo de los gastos que pueda suponer el alquiler de autobuses para desplazarse a la manifestación; en su caso los sufragará el Partido Popular.

Por el Grupo Partido Popular interviene su portavoz D. Francisco Izquierdo, diciendo que la propuesta que se presenta es una manifestación de apoyo a la Asociación de Víctimas del Terrorismo y a la idea de que el camino emprendido por el Gobierno de España en este tema no es el adecuado para las víctimas. La resolución adoptada por el Parlamento recientemente pretende crear un escenario favorable a la negociación del fin del terrorismo, y esto no se comparte desde el Partido Popular, que ha sido siempre partidario de luchar con el Pacto por las libertades y contra el terrorismo y con la Ley de Partidos, instrumentos legales idóneos para esta finalidad. Con el Gobierno del PSOE se abre otra vía que muchos demócratas no compartimos; la voluntad negociadora del Gobierno debe supeditarse a la desaparición de E.T.A.; no puede negociarse la excarcelación de presos por delitos de sangre o extorsión. Podemos ver cómo en la actualidad ya se están variando las condiciones de los presos (mejoras de grado y situación en las cárceles); esta predisposición favorable no se ha visto reflejada en ningún cambio de actitud de la banda terrorista, ya que siguen los atentados, como se ha visto recientemente. Incluso parte del propio PSOE no comparte este planteamiento de la cuestión. No se sabe qué se quiere negociar: ¿excarcelación? ¿amnistía?; lo único que cabe, a nuestro juicio, es la entrega de las armas y el desestimiento de E.T.A.; esto es lo que apoyan las víctimas en la manifestación prevista para el día 4 y el Partido Popular pretende apoyarlo. Esto no es, como se dice, hacer política partidista: hemos apoyado la línea de trabajo unitaria de todos los Partidos, pero el PSOE está rompiendo ahora todos los esquemas, ahora lleva una línea que ha dividido a las fuerzas políticas. Para terminar, cabe decir que la intervención que ha hecho la portavoz del grupo socialista es la más provocativa y vergonzosa que se ha visto en este Pleno en los últimos diez años; no se puede mezclar a las víctimas del terrorismo con los militares fallecidos en el accidente del Yak-42.

- Don Jesús León, por EU-L'Entesa afirma que el acuerdo adoptado por el congreso lo dice todo. La moción presentada por el Partido Popular no se ajusta a la realidad: E.T.A. no marca ninguna agenda, como dice la moción; la propia E.T.A. está dividida y es débil, y este gobierno hace como hicieron otros gobiernos, que es intentar acabar con E.T.A. por los medios más adecuados; los límites de lo que se haga al respecto ya los fijará el Poder Judicial aplicando las leyes. Aquí y ahora la moción no tiene un sentido real, mantiene una postura que pone en peligro la unidad de la lucha contra el terrorismo. Además, no debe hacerse demagogia con este tema; la opinión de las víctimas debe contar y ser respetada, pero no es la única opinión a tener en cuenta, hay más opiniones que escuchar también si queremos solucionar el problema.

- Don Jesús Borrás, por A.P.M. señala que no comparte la argumentación que se contiene en la propuesta, pues en ella se hace una crítica política a lo que aprobó el Parlamento. Desde este grupo podríamos apoyar la manifestación, pero no con estos argumentos; la política antiterrorista la hace el Parlamento y esto debe respetarse, cosa que no hace la moción. Hay que caminar hacia la unidad de las fuerzas políticas en este tema, que ya se ha debatido en el Parlamento.

- Doña M^a Fernanda Escribano, por el grupo PSOE dice que lamenta las palabras del portavoz del Partido Popular calificando su intervención de vergonzosa, ya que sólo ha expresado su idea de que la moción presentada es partidista e intenta no apoyar la política acordada en el Parlamento; lo que es vergonzoso es que Rajoy dijera que el gobierno ha traicionado a los muertos; ahora el PP trata de salvar la mala intervención del Sr. Rajoy. Por otra parte, no es cierto, como se ha afirmado, que con el PSOE haya salido al escenario la banda E.T.A.. Lo que sí es cierto es que el PP se ha aislado en el congreso, no apoyando el acuerdo adoptado, y ahora tienen que salir los grupos municipales del PP para apoyar al Partido. El Parlamento ha dicho que mientras E.T.A. no deje las armas no habrá

negociación. En cuanto a la alusión al Yak-42, está claro que no ha sido un tema relacionado con la cuestión terrorista, perose trata de un hecho en el que hubieron víctimas perjudicadas por los errores del Gobierno y no se ha pedido perdón por ello a las familias. Al Partido Popular le decimos que apoye al gobierno como el PSOE apoyó al gobierno anterior.

- Don Francisco Izquierdo, por el grupo Partido Popular *afirma que la moción presentada habla de apoyar a la Asociación de Víctimas del Terrorismo en su postura contra la política del Gobierno de abrir una vía que no se comparte; los terroristas deben cumplir sus condenas sin que esto sea negociable, esto es lo que pide la AVT y es algo que el Partido Popular estima que debe ser apoyado. No se trata de hacer política de este hecho. Gracias al gobierno socialista el entorno de E.T.A. vuelve a cobrar protagonismo en la sociedad, como puede verse por el resultado de las elecciones vascas, donde se podía haber ilegalizado a partidos que pertenecen al entorno de E.T.A.; esto es lo a lo que antes se refería este concejal y que no comparte el PSOE. Es el Partido Socialista el que ha mezclado cosas con tal de hacer política, y ratifico la idea de que su intervención ha sido vergonzosa, es más, puede decirse que es una muestra de política basura.*

Finalizado el debate se llevó a cabo la votación, con el resultado antes señalado.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Alcalde da por finalizada la sesión siendo las 15 horas y 15 minutos, de todo lo cual como Secretario doy fé.

El Alcalde,

El Secretario,

Enrique A. Crespo Calatrava

Antonio Pascual Ferrer